



Reforma de AMLO al Poder Judicial no garantiza independencia: analistas

La propuesta de AMLO podría fomentar la 'captura política' al generar poca participación y un voto no informado, dicen representantes de México Evalúa y Konrad-Adenauer-Stiftung.



La reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador que propone reducir de 11 a 9 los ministros de la Suprema Corte y elegirlos por voto popular no mejorará el Poder Judicial ni garantizará su independencia, advirtieron asociaciones civiles.

En la charla “Frente a la propuesta de elegir a los jueces por voto popular: alternativas y propuestas”, expertas coincidieron en que, aunque la participación ciudadana es indispensable, existe evidencia de que el voto popular no es la mejor opción para las designaciones judiciales, como es el caso de Estados Unidos.

Aseguraron que, incluso, podría fomentar la “captura política” al señalar que este tipo de procesos electorales generan poca participación y las personas no votan de manera informada.